

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diarlo de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
VUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 cts.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## Impresión política

### LA LIBERTAD

Sigue el señor Canalejas prodigando el verbo de su elocuencia, variándole, sin embargo, para no aburrir al discreto repórter y al curioso lector. Como ya no tiene programa que bosquejar, ni declaraciones que hacer, porque también se agotan los profundos senos de la sabiduría presidencial, ha ideado una forma nueva de continuar hablando sin decir cosa alguna. El señor Canalejas se dedica a manifestar que no hará más afirmaciones, porque con las hechas hay suficientes para llenar una larga etapa de Gobierno; y para decir esto pronuncia cada día un *discursete*. (Esta es la frase suya.)

Y como esto que dice el señor Canalejas no es decir algo que dé materia para nuestros articulos políticos, y tocante a los hechos, el Gobierno se halla sumido en el más elocuente silencio, nos vemos a menudo sin materia para escribir unos cuantos renglones donde quede consignado nuestro juicio sobre los acontecimientos políticos del día.

Fuerza es, sin embargo, escribirnos hoy en alabanza del insólito fenómeno, que se da en tiempos de un Gobierno liberal, relacionado con los mitines en que una gran parte del país se pronuncia contra las escuelas laicas. El orden en el mitin es admirable; pero es admirable también que fuera del mitin no haya palos, ni mueras a la reacción, porque en tiempos liberales era frecuente que la libertad del pensamiento llevase aneja la libertad del arrote.

Observamos que, á pesar de ser conocida la gestación de aquellas asambleas en las cuales el elemento católico (sin distinción de matices políticos), se mueve ardorosamente, y en que los Obispos llevan, como es natural, una parte de mayor cuantía, los intolerantes, los factiosos por contraposición, los secretarios de la demagogía, no acuden, como es su costumbre al mitin ni a la paliza; por el contrario, el resto á la propaganda de las ideas liberales en todos los lugares donde se celebran y el ejercicio del derecho de los católicos se desenvuelve pacífica, ordenada y ampliamente.

¿Sucederá esto por influjo de la misma idea defendida? Sea de ello que quiera, no estábamos acostumbrados á verlo, y la felicitación á sí misma merece el gobierno por resultado de esta campaña de orden. Parece que no gobierna el partido liberal, y quizá esto es indicio de que ahora empieza la libertad á andar junto á los liberales.

Vaya nuestro aplauso.

## Proyectos de Hacienda

Han celebrado una interesante conferencia los señores Cobián, Rodríguez y Riu, relacionada con las cuestiones de Hacienda.

También conferenció con el señor Cobián el señor Canalejas, acerca de los proyectos financieros que han de llevarse á las Cortes, y entre los cuales figuran, según se dice, la reforma de tributos; la transformación (no la sustitución) del impuesto de Consumos, haciendo volver al Estado la recaudación de cédulas personales, que hoy tienen los Municipios (esta transformación se realizará en dos años), y la formación de las Haciendas locales, echando los jalones para que éstas puedan desenvolverse con mayor independencia que hoy.

## LA FERIA DE CUÉLLAR

Se ha publicado el programa de festejos que han de celebrarse en la importante villa de Cuéllar, durante los días del 27 del actual al 2 de Abril próximo, con motivo de la Feria de Resurrección.

La inauguración de la feria se anunciará con disparo de bombas reales, repique general de campanas y diana, por la banda municipal y dulzainas de la población.

Durante los días de Feria habrá elevación de globos grotescos, cuecañas con premios, proyecciones cinematográficas, reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, funciones de teatro y concursos de dulzainas y bailarines de la región.

Para este concurso, se conceden dos premios: uno de 70 pesetas, á la mejor pareja de tocadores de dulzaina y redoblante, y otro de 30 pesetas, á la mejor pareja de bailarines.

La feria de ganados se establecerá en la espaciosa Puzuela de Palacio, y la extensión de guías será gratuita.

Los puestos públicos estarán libres de todo arbitrio.

## NOTICIAS MILITARES

### Supernumerario

A su instancia, se concede el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Artillería don Enrique Nebot.

### Recompensas

Por su comportamiento en la acción del 30 de Septiembre último, han sido agraciados con cruces rojas sencillas los capitanes de Artillería señores Grima y Urceta, y primeros tenientes de la misma arma, Moias, Font, Saldaña, Castillo, Aspe, Fernández Negrete, Rovira, Rubio y Galbis.

### La medalla del Riff

El Real decreto creando la medalla del Riff dispone que tendrán derecho á usarla los heridos, los que hayan pasado dos meses embarcados en buques que hicieran el servicio de la campaña; los que cuenten cuatro meses de servicio en aquel territorio; los que hayan tomado parte en un hecho de armas, y, por último, los indígenas y paisanos que hayan cumplido esta última circunstancia.

## Tarifas ferroviarias

La Cámara de Comercio de San Sebastián ha elevado un escrito á la Dirección de la Compañía de Ferrocarril del Norte, para apoyar con su concurso una instancia cursada al mismo Centro por la Cámara de Arévalo, solicitando la confección de una tarifa especial para el transporte de legumbres y cereales á las provincias de Santander, Asturias, Galicia y las Vascongadas, al igual de la que rige para Barcelona.

Se trata de que las comunicaciones para el transporte de aquellos produc-

tos en dirección á los puntos del Norte y Noroeste de España, desde el centro, se hagan en las mismas condiciones que rigen para recorridos de otros puntos de la Península, á fin de favorecer el intercambio de los frutos de la industria y de la agricultura, entre puntos que hoy no cuentan con los beneficios de la aplicación de una tarifa especial para su transporte.

## Almanaque biográfico

### VAN-DICK

22 de Marzo

Antonio Van-Dick, vino al mundo en la histórica ciudad de Amberes, habiéndose registrado tan factuoso hecho el día 22 de Marzo de 1599, y falleció en 10 de Diciembre de 1641, víctima de la vida nada edificante á que se aficionó en su trato con los poderosos señores de la corte de Carlos I de Inglaterra.

Los primeros pasos que Van-Dick dió en el arte en que había de ser astro de gran influencia, fueron guiados por su madre, María Cupers, señora que no carecía de talento artístico ni de habilidad en el manejo de los pinceles, á la que substituyó en el cargo de profesor de pintura el famoso Van-Baten, siendo Rubens al que cupo la gloria de completar la educación artística del que había de secundarle en la empresa de dar nombre imperecedero á la escuela flamenca.



En las obras de Van-Dick sobresale la corrección del dibujo, la elegancia y majestad de las figuras y la distinción de su modo de hacer, producto de un refinamiento aristocrático, quizá falso, pero siempre artístico, hermoso y sugestivo.

En la pintura de retratos sólo puede competir con Van-Dick Velázquez y Tiziano, si bien la interpretación de éstos era en un todo distinta.

Si en el principio de su carrera tuvo Van-Dick poca suerte en los distintos países que recorrió, la corte de Carlos I de Inglaterra, por cuyo rey fué llamado, le colmó de regalos y pagó sus obras espléndidamente.

## Justicia municipal

### Cargos vacantes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, se anuncian las vacantes de cargos de justicia municipal existentes en esta provincia.

Dichas vacantes son:

De Juscos: Pinarejos, Navafria, Navares de las Cuevas, Barcial y Ciruelos.

De Juscos supletivos: Aragonesees, Ciruelos, Cobos, Donhierro, Labajos, Migueláñez, Juarros, Villacastán, Baliza, Cantimpalos, Escalona y Garcillán.

De Fiscales: Rianza, Aragonesees, Donhierro, Fuente de Santa Cruz, Migueláñez y Moraleja de Coca.

De Fiscales supletivos: Armuña, Cobos y Becerril.

Los aspirantes á desempeñar alguno de estos cargos, presentarán sus instancias en la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia, dentro del término de 15 días.

## La Artillería en el Riff

El activo y diligente corresponsal en Melilla de «La Correspondencia de España», señor Rodríguez de Celis, publica en el mismo una noticia detallada de la actual distribución de las fuerzas militares en las posiciones del Riff recientemente ocupadas.

Por lo que al arma de Artillería afecta, su distribución es la siguiente:

En cada una de las posiciones de Zeluán, Bugenzoin, Monte Tauima, Sebti, Atlaten, Atalalyón, Zoco El-Had é Hildum hay destacada una batería de campaña.

En la Restinga, un oficial y 28 hombres de la Comandancia de Plaza y una batería de campaña.

En el campamento de Nador, una batería de segundo de montaña.

En el monte Arbós, dos baterías de campaña.

En Alhucemas y Peñón de Vélez, varios destacamentos de Artillería de plaza.

En Chafarinas y Cabo de Agua, un oficial y 30 hombres de la comandancia de Plaza, y un oficial y 20 hombres de la misma comandancia, con una batería de campaña, en Rostrogordo.

En Cabrerizas Altas, un sargento y 20 hombres.

En Cabrerizas Bajas, un sargento y 12 hombres.

En Sicli Aguarish, un pequeño destacamento al mando de un oficial.

El resto de las fuerzas están en los cuarteles de la plaza ó acampando en los campamentos de los alrededores y del campo exterior. Las primeras hacen servicio de plaza.

## DESPUES DE UN AMOR...

Era para mí. No fué.  
Me buscaba y hoy se aleja:  
misterios propios del tiempo  
que dolor trae y amor lleva.  
Sentí, quise, soñé mucho,  
puse en ella el alma entera.  
No dió de sí más la suerte:  
se fué... Ya sólo me queda  
el recuerdo de una noche  
que, de mimo y amor llena,  
mirándonos en los ojos,  
me dijo: « ¡stoy muy contenta  
porque te quiero y me quieres... »  
Esto tan sólo me queda.  
...Sé que por mí estuvo alegre,  
sé que yo me fui con ella,  
sé que lloró por mi causa,  
sé que hoy lágrimas me cuesta.  
Dices y piensas de amores  
voy buscando por la tierra;  
¡Ya las tengo: me quisieron!  
¡qué más dicha! ¡qué más penal...  
Manuel ABRIL

## Las escuelas en España

Se ha publicado la estadística escolar referente al año último.

El número de Escuelas protestantes existentes son 91 en todo el Reino, y el de las laicas, ó que precinden de la Religión, asciende á 107.

El número de Escuelas católicas de carácter privado es en España de 5.014, habiendo en cada provincia, excepción hecha de la de Zamora, un número de Escuelas católicas proporcionado á la densidad de población.

Respecto al número de Escuelas, hay varias provincias que sostienen más que las que vienen obligadas á sostener. Son éstas: Alava, que tiene 304 Escuelas, debiendo tener 276; es decir, 28 más; Burgos, que tiene 1.058, siendo su cifra obligatoria 1.042; es decir, 16 más; Soria, que tiene 561, no debiendo tener más que 539; es decir, 22 más, y Teruel, que sostiene 546, debiendo tener 538; es decir, un exceso de ocho.

Todas las demás provincias de España, según este resumen, desatienden el cumplimiento de la ley en punto á extremo tan esencial de la vida pública.

Debe haber en España 34.366 escuelas, y no hay más que 24.861.

La población escolar (de seis á doce años) es de 2.417.254 individuos.

## La Fiesta de la Anunciación

Este año la Anunciación, fiesta que al vulgo denomina de la Virgen de Marzo, cae en Viernes Santo, en cuyo día sólo se celebran los cultos de la Pasión, sin otro alguno.

Los años en que la Purificación ha correspondido en Semana Santa, trasladábase la fiesta de la Virgen á otro día, pero subsistía el precepto de oír misa y se celebraba la llamada del Pueblo.

Al presente no puede ocurrir así, porque en Viernes Santo no hay misa, ni ritualmente pueden celebrarse otros

cultos divinos que los citados de la Pasión.

Puede, por tanto, decirse, siguiendo el pensamiento del vulgo que, este año, la virgen de Marzo cae en Abril, y con fundamento que, en Marzo hay una fiesta menos de precepto, que se traslada al lunes 4 de Abril.

Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 12 de Febrero de 1690, se dispuso que cuando la fiesta de la Anunciación coincidiera con el Viernes ó Sábado Santos, se trasladase dicha fiesta, con obligación de oír misa y abstenerse de obras serviles, á la feria segunda, inmediata á la dominica «In Albis.»

Este decreto está en vigor por declaración expresa, que sobre esta consulta episcopal, hizo la mencionada Congregación de Ritos.

## La Fundación Ochoa Ondátegui

La Dirección general de Administración, con fecha 18 del actual, dirigió al señor Gobernador civil de esta provincia una comunicación relacionada con el asunto de la Fundación Ochoa Ondátegui.

Por el interés que entraña dicha comunicación, la trasladamos íntegra á nuestros lectores, tal y como aparece en el «Boletín oficial.»

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por don Luis Díaz Cazorro, cura Párroco del Salvador de esa Ciudad, dando cuenta detallada de la existencia de la Obra pía fundada en la misma por don Diego Ochoa y Ondátegui y en aplicación de que, si es pertinente, se incoe expediente de clasificación para que por el Patrono de la Obra pía se cumplan sus cargas, por obrar en su poder los bienes de ella, y se interese del Ministerio de Hacienda, cuanto sea oportuno, á fin de que aquéllos no desaparezcan al objeto de que sea acatada la voluntad fundacional.

Resultando, que por no existir en este Centro, relacionados con la Obra pía, más antecedentes que los contenidos en la Estadística de la Beneficencia particular, por orden de 14 de Enero pasado, se interesó informe de esa Junta acerca de los hechos contenidos en la instancia aludida y remitiera los documentos, necesarios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la vigente Instrucción del Ramo.

Resultando, que en cumplimiento de lo interesado esa corporación con fecha 4 del actual devuelve la instancia del señor Cura párroco del Salvador, y en razonado informe, después de minuciosas observaciones propone, entre otros extremos, la necesidad de instruir expediente para la clasificación de la Obra pía como de Beneficencia particular, para lo cual remite los documentos reclamados por la citada orden.

Considerando que del examen de la documentación aportada por esa Junta si bien consta desde luego la existencia de una institución de la índole de las comprendidas en el art. 4.º del Real decreto de 14 de Marzo de 1899, carece sin embargo de la declaración primordial, que el Protectorado en uso de su misión, tiene que efectuar, esto es, su clasificación benéfica particular.

Considerando, que como consecuencia de lo expuesto, interin no se verifica tal clasificación ó íntimamente unido á ella y al conferirle su representación permanente no es llegado el momento de dar curso el Protectorado á la multiplicidad de cuestiones que se detentan en el dictamen de esa Junta.

Considerando, que si bien y según se ha expresado, no existe duda alguna acerca del carácter exclusivamente particular de la institución de que se trata, las diversas circunstancias en que la misma se ha desarrollado durante determinado espacio de tiempo, la ignorancia conque respecto de ella ha permanecido el Protectorado, y la ingerencia que en la Obra pía han tenido entidades y personas ajenas á la misma según terminante voluntad fundacional, hacen forzoso proceder la formación del expe-

diente que exige el capítulo 2.º de la vigente Instrucción del Ramo, y en su virtud:

Esta Dirección general ha acordado dar cumplimiento al trámite primero del artículo 57 del mismo texto legal, concediendo audiencia por veinte días á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía, á fin de que aleguen cuanto estimen pertinente á su derecho, para lo cual tendrán de manifiesto el expediente en la Sección del Ramo de este Ministerio, debiendo V. S. remitir un ejemplar del «Boletín oficial» de esa provincia, insertando el oportuno anuncio.»

torias de personal de Correos hasta tener la seguridad de dar inmediata colocación á los aprobados: pues hoy se hallan en expectación de destino 300 individuos, sin contar los que ganan puestos en los ejercicios que muy pronto terminarán.

El señor Sagasta dedica atención preferente al mejoramiento de las líneas telegráficas. Hay algunas que llevan 21 años de existencia y ya no tienen condiciones para funcionar.

EN SEPÚLVEDA

UN SUICIDIO

El día 19 del corriente, á las ocho de la noche, puso fin á su existencia el guarda de consumos de la villa de Sepúlveda Juan Antona Revilla.

El suicida, para llevar á cabo su fatal resolución, ahorcóse con una cuerda que colgó en uno de los maderos del techo de la casilla donde se hallaba prestando servicio, situada cerca del puente titulado de «Santa Cruz».

Se cree que el motivo que le ha impulsado al desgraciado Revilla á arrebatarse la vida, obedece á la falta de recursos con que atender á sus necesidades y las de sus padres con los cuales vivía, y al padecimiento de una enfermedad incurable.

El juzgado de instrucción personóse en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, y á instruir las primeras diligencias sumariales.

EXTRANJERO

DOS MINISTROS HERIDOS

Budapesth 21.—Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, un secretario dió lectura del decreto del emperador Francisco José declarando como rey de Hungría, disuelto el Parlamento.

La lectura fué recibida con ruidosas protestas. La mayoría de los diputados, puestos de pie en los escaños, censuraron duramente la resolución del Monarca, calificándola de arbitraria y anti-constitucional.

El presidente del Consejo trató de aplacar el tumulto, pero sus palabras

sólo sirvieron para aumentarle. Todo el mundo hablaba á la vez y nadie se entendía.

De pronto un diputado cegió un libro y se o tiró á la cabeza al presidente del Consejo. Como si fuera una señal convenida, una lluvia de objetos de todas clases, tintores, libros, plumas, cayeron como una granizada sobre el banco ministerial.

El jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura resultaron heridos en la cara.

Aprovechando un momento de calma, el presidente de la Cámara protestó enérgicamente contra los sucesos brutales que acababan de desarrollarse y el triste espectáculo dado por los miembros de la Asamblea al país y al mundo entero.

Después se puso el sombrero y abandonó la presidencia.

La sesión terminó en medio de escándalo formidable.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en el día de ayer.

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército durante el mes actual.

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Sanz y otro, vecinos de Fresno de Cantespino, contra el impuesto que se les exige por la trilla de mieses en la dehesa boyal.

Declarar nula la elección de la Junta administrativa de Valles de Fuentidueña y la designación de Presidente y Vocales de la misma.

Reclamar de la Alcaldía de Rparriegos documentos relacionados con el recurso de alzada interpuesto por don Bernabé Martín y once vecinos más de dicho pueblo, contra el deslinde y amojonamiento de los caminos vecinales.

Quedar enterada del recurso de alzada interpuesto por la Vicepresidencia, ante el Ilustrísimo señor director general de Contribuciones, contra la Delegación de Hacienda que desestimó la reclamación de esta Corporación sobre devolución de cantidades abonadas con

motivo de la construcción de caminos vecinales.

Desestimar las reclamaciones formuladas por don Fructuoso Vega y otros vecinos de Nava de la Asunción relacionadas con las elecciones municipales.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de su familia, nuestro buen amigo el ilustrado ayudante de Montes con destino en Guadalajara don Amalio Rivas.

También han llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Emilio Duque, don Bernardo de Castro, don Alberto Fernández, Mr George Vaker, don Serafin Arana, y don Juan Casajuana.

Ha marchado á Sevilla, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en un regimiento de Caballería que guarnece á aquella capital, el ilustrado capitán del regimiento de artillería de Sitio don José Collado.

Sucesos locales

Una riña.—Un herido

El domingo, á las once de la noche, viniéronse á las manos en la calle del Angelete, los vecinos de esta capital Ramón Martín y Julián Vega, á consecuencia de haber surgido entre ellos una disputa sobre una jugada mal hecha en una taberna donde momentos antes se encontraban.

El Ramón produjo con una navaja al Julián una herida en el costado.

Este retiróse á su domicilio, sin poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Ayer mandó llamar á un médico; pues se le había inflamado la herida.

Con tal motivo enteróse la policía del referido suceso, deteniendo al agresor.

El estado del herido es satisfactorio. La herida que sufre es de pronóstico reservado.

Subastas de montes

El día 13 de Abril próximo, á las once de su mañana y ante el Alcalde de

Arroyo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 16 piezas de madera depositadas en el mismo, procedentes de chochos pinos derribados por el viento en el monte de dicho pueblo número 9, denominado «Cañada de la Pimpollada», bajo el tipo de tasación de 26 pesetas.

—Para el 14 del mismo mes, á las once de su mañana, y ante el Alcalde de Campo de Cuéllar, se anuncia la subasta de 23 piezas de madera depositadas, procedentes de nueve pinos derribados por el viento en el monte del mismo, número 11, denominado «Argantilla, Curios y Pimpolladas», bajo el tipo de tasación de 50 pesetas.

Proyectos de Romanones

Subvención á escuelas privadas

El conde de Romanones prepara un decreto por el cual concede subvención á las escuelas privadas, para que admitan á los niños á quienes por falta de local no pueda dárseles instrucción en las públicas.

Tales escuelas subvencionadas tendrán para estos efectos el carácter de públicas, conforme á la ley de 1857.

El conde piensa llevar á los próximos presupuestos ó sitio de un millón de pesetas para dichas subvenciones; hoy no cuenta más que con unas docientas mil para tal proyecto.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El general Aznar dijo que hablaría del problema de acuartelamientos.

El Consejo terminó á las siete y media.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de pena de muerte, examinándolos el Consejo para proponer el indulto de S. M. el viernes próximo.

Según manifestó el señor Valarino, este asunto no quedó ultimado.

Otro de los asuntos examinados en Consejo fué el acuartelamiento de tropas.

En Consejos anteriores fué ya examinado este asunto y encargado el minis-

Las reformas en Correos y Telégrafos

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia aprobó el crédito extraordinario para los servicios iniciados en el ramo de comunicaciones terrestres.

El director del ramo don Bernardo Sagasta, dijo ayer que, inmediatamente que disponga de los medios necesarios organizará los servicios de manera que impida el contrabando de correspondencia que se realiza en algunas regiones de España.

Añadió que no hará nuevas convoca-

LOTERÍA NACIONAL Sorteo del 21 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Con 150 000 pesetas: 35.517, Badajoz. Con 60 000 pesetas: 8.211, Madrid. Con 40.000 pesetas: 15.015, Madrid.

Con 3 000 pesetas: 29.128, Palma de Mallorca.—19.991, Villarreal.—30.857, Sevilla.—34.816, Barcelona.—30.594, Barcelona.—17.050, Cartagena.—16.692, Pamplona.—13.659, Bilbao.—16.226, San Sebastián.—28.609, Cuenca.—7.999, Cáceres.—33.113, Zaragoza.—20.067, Madrid.—12.687, Valencia.—24.331, Barcelona.—24.826, Sevilla.—6.122, Madrid.—28.160, Dos Hermanas.—28.814, Valladolid.—18.922, Madrid.—12.471, Valladolid.—1.884, Sevilla.—32.004, Madrid.—21.823, Madrid.—22.180, Barcelona.—13.806, Vergara.—19.695, Pamplona.—10.059, Oviedo.—10.178, Palma.—14.346, Bilbao.—2.175, Cabra.—10.808, Estopona.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Diez mil, Diez y seis mil, Seta mil. Rows contain winning numbers for each category.

Large table of lottery numbers for various denominations: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y siete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil.

tro de la Guerra de proponer un proyecto de construcción de cuarteles. Ayer, el general Aznar dió cuenta á sus compañeros de dicho proyecto, y después de aprobado, quedaron encargados los ministros de Hacienda y Guerra de arbitrar los recursos para llevar á la práctica este proyecto.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación precaria en que se encuentran numerosos obreros de diversas regiones, especialmente en las provincias de Levante.

El Consejo acordó que por el ministerio de Fomento se emprendan algunas obras, con el fin de remediar la crisis obrera.

El Consejo aprobó el crédito para implantar algunas reformas de Correos y Telégrafos. Dicho crédito importa unos dos millones de pesetas.

El presidente expuso á los ministros la necesidad de ir examinando los presupuestos, para tenerlos ultimados.

Atendiendo á la iniciativa del señor Canalejas, se acordó celebrar dos consejos por semana. Uno será el ordinario, que se celebrará los miércoles, para asuntos generales, y el otro, que se celebrará los viernes ó sábados, será exclusivamente para dedicarlo á presupuestos.

En cada Consejo se proponen los ministros que quede ultimado un presupuesto.

En la semana próxima comenzará á regir este nuevo sistema de Consejos, y el primer presupuesto que se examinará será el de Instrucción pública.

Aunque los ministros nada manifestaron, no es aventurado asegurar que se trató también de elecciones.

## Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordenó tomase

LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

## LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## SUETOS

Se encuentra muy aliviado del ligero ataque grippal que le ha molestado durante algunos días, nuestro respetable y distinguido amigo, el Presidente de la Cámara de Comercio y scandalado propietario don Felipe Ochoa.

Muy de veras celebramos el restablecimiento del señor Ochoa.

Convocada por el Gobernador civil se reunirá esta tarde en el Gobierno una Junta, con objeto de estudiar el medio de contribuir al socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones en Castilla y Galicia.

Ha sido nombrado nuevamente, y en virtud de ascenso, secretario del Go-

bierno civil de Valladolid, el que lo fué del de esta provincia, don Tirso Alonso.

Reciba el señor Alonso nuestra enhorabuena.

Por un error de información dijimos ayer que el catedrático señor La Calle había salido para Madrid, hecho que ha resultado inexacto.

Ha desaparecido todo peligro en la enfermedad de la esposa de don Félix Rueda.

Lo celebramos.

El estreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxentes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

**Natalicio**  
La distinguida esposa de nuestro particular amigo el capitán de Artillería con destino en el Regimiento de Sitio, don Nicolás Toledo, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

Madre é hija continúan en estado satisfactorio.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra enhorabuena.

**Final de un idilio**

Ha sido detenida en Avia por la policía, la joven de 19 años de edad Dionisia de San Antón Pastor, esposa del jornalero de esta capital, Antonio Vaquez Calvo, la cual, como ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTADO, fugóse del domicilio conyugal en compañía de un amante.

La tortola ha sido puesta á la disposición de Gobernador civil de esta provincia, el cual, después de reprenderla por su proceder, se la ha entregado á su esposo.

Los señores presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos de esta provincia á que pertenecen las Escuelas públicas de asistencia mixta anunciadas á concurso único últimamente, deben remitir al Rectorado antes de formularse las propuestas, copia certificada del acta de la sesión en que acuerden si el nombramiento, en propiedad, para sus respectivas escuelas, desean que recaiga en maestro ó en maestra.

**De obras**  
El número de obreros que en la actualidad se hallan trabajando en las obras municipales se eleva á 53.

**Por hurtar conejos**  
Por hurtar cuatro conejos á su convecino Florencio González, han sido puestos á la disposición del juez municipal de Boceguillas, los vecinos de aquel punto Antonio Casado y Nemesio Arranz.

**EL RADIUM.**—Principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico.

Cancer, lupus, angiomias, naiz, leucoplasias, úlceras varicosas, bocio exoftálmico, queroides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del RADIUM. Apenas se concibe que un sólo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un sólo gramo de RADIUM cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de ésto, el médico D. A. Gallego Cepeda, ha adquirido, después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de RADIUM para curarlas. En el paseo Recoletos, 31, de Madrid, Instituto Radioterápico los aplica y recibe consultas.

El Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de 500 pesetas correspondientes á la emisión del año 1884.

**Citaciones**

Por la Alcaldía de Miguel Ibáñez se cita, llama y empieza para que comparezca inmediatamente á dicha Alcaldía al mozo Hermenegudo Muñoz, número dos del sorteo de este año y que ha sido declarado prófugo.

—También el Juzgado de primera instancia de Sepúlveda, cita á Damao Heras de Diego é Isabel San Miguel, para que asistan como testigos á un juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el día 29 de los corrientes contra Casimiro Martín Velasco, con referencia á causa por robo.

**Para Semana Santa**

Hay un surtido competido en Devocionarios para todas edades, á precios que más adelante no será posible encontrar tan baratos.

«El esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica», por don Mi-

guel Pérez, obra predicable y muy recomendada por todas las Dignidades de la Iglesia Católica, á 4 pesetas.

Obras completas de predicación del Doctor don Francisco Sánchez Suárez y de don E. Jaso.

E infinidad de otras más, todas muy necesarias por deber y obligación en estos tiempos que las inteligencias se trancamundean.

Se reciben los pedidos en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

## La novedad del día

### DISCOS NUEVOS

Se ha recibido la bonita colección de discos dobles de la Compañía Francesa, de la niña de los peines, de canto flamenco, admirados por los mismos grandes artistas de este género.

### RELOJERIA DE

## JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5

### Bibliografía

La «Enciclopedia Ilustrada Segui» diccionario universal con todas las voces y locuciones usadas en España y la América latina, ha publicado el cuaderno 159 que es interesantísimo. Su precio, cincuenta céntimos.

De venta, en el Centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, 21, Segovia.

### El servicio de teléfonos

La dirección del cuerpo de correos de esta capital, ha solicitado de este Ayuntamiento la instalación en la plazuela de San Martín de una torre metálica para el servicio de teléfonos.

Ayer publicó la «Gaceta» un real decreto creando un Centro de estudios históricos con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura.

En la Asociación General de Ganaderos se hallan en tramitación para informe, el programa y reglamento del Concurso regional de ganados, maquinaria agrícola y Memorias relacionadas con la industria ganadera, que se ha de celebrar en Zaragoza durante los días 4 al 7 del próximo mes de Mayo.

## ALCONCE DE MADRID

POR TELEFONO

TARDE 4 30

### Reunión comentada

Esta mañana se ha celebrado en el domicilio del señor Merino, una reunión á la que han asistido todos los ministros, y que ha sido comentadísima en todos los centros políticos.

El señor Canalejas estuvo en el ministerio de Hacienda, desde donde en compañía del señor Cobián, se dirigió á la morada del señor Merino.

Allí estaban ya los señores Romanones y García Prieto.

Se supone que los ministros han tratado de la resolución de algunos pleitos electorales, y de disuadir al señor Merino que insistía en presentar la dimisión.

### Visitando á la Infanta Isabel

El señor Canalejas, después de despachar con el Rey, ha estado visitando en su palacio á la infanta Isabel.

### Entrega de credenciales

Esta tarde, á las tres, se ha verificado en Palacio la solemne recepción del nuevo embajador de Alemania.

La comitiva de la embajada teutona llegó al regio Alcázar, en cuatro carruajes de gran gala.

El embajador ocupaba la magnífica carroza de concha en unión del secretario y del introductor señor conde de Pie de Concha.

Una sección de la escolta Real, escoltaba el carruaje.

En la puerta del Palacio Real, una compañía de infantaría, tributó los honores.

El Rey recibió al embajador rodeado del Gobierno, de sus ayudan-

tes y de alguno altos empleados palatinos.

El nuevo ministro de Alemania, al entregar al Rey sus credenciales, se hizo intérprete de los buenos deseos que animan al emperador Guillermo, con respecto á las cordiales relaciones entre Alemania y España.

Don Alfonso se mostró complacido de la designación del príncipe de Ratibón para representar en la corte de España á su país, elogiando al difunto embajador señor conde de Tattenbach.

### La escuadra rusa

Ha salido para Cherburgo, la escuadra rusa compuesta de cuatro cruceros que se hallaba fondeada en Vigo.

## BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	88 20
Amortizable al 5 por 100.....	102 35
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	381'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	6'75
Londres á la vista.....	26'92

### GUERRA.

## ATENCION

## Confitería y pastelería

DE

## Bernardino Acinas

Isabel la Católica, 9

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y público en general, gran surtido en dulces y pastas y lo concerniente al ramo de confitería y pastelería con los precios siguientes:

Dulces variados, á 2'50 pesetas kilo  
Pastas con amarguillo y pasta almendra, á 2'00 id. id.

Tartas á precios económicos.  
Vinos finos, cafés, cers superior, chocolates, galletas finas, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 9

(Frente á la Sastrería de Sanchiz)

## Diario religioso

Santo del día 23

San Victoriano.

### CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.  
—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochece.

## Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

DE

## CARLOS TABLADA

Cervantes, 38.—SEGOVIA

## Gran acontecimiento interesante

El mes de Febrero regalo la venta del día 17, Jueves mercado en esta capital

**Parroquianos, repasad los tickets y ved los que tenéis de esa fecha**  
Este día se hicieron en esta casa 282 operaciones, este mes regala un dineral el dueño de este acreditado Comercio, pero queda conforma sobre que el público le favorece más con sus compras. Pero ésta es la hacienda del perdido, cuanto más venda más regalo.

MAR-I  
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

CARLOS TABLADA  
Cervantes, 38  
SEGOVIA

Ptas. 999.95  
Esta casa regala la venta un día de cada mes. Conservar los tickets, y verán si la suerte les favorece con el día designado.

Ya sabéis que exceptuó siempre los domingos que por la ley del Descanso Dominical, no se hacen operaciones mercantiles.

Todas las compras van acompañadas del ticket con la fecha y el valor de las mismas, y este tiene inscripta la explicación, por lo tanto es un recibo al portador, operado por la Máquina Registradora más perfeccionada.

Esta casa después de los grandes beneficios que hace, es el comercio que más barato vende y más surtido tiene en géneros de alta novedad.

Gran surtido en lanas negras y de color, mantillas, pañuelos de Manila y de merino bordados en negro y color.

Grandioso y variado surtido en pañuelos de seda.

## Se liquida todo el género de invierno

Carlos Tablada

Cervantes, 38.—SEGOVIA

## A LOS LABRADORES

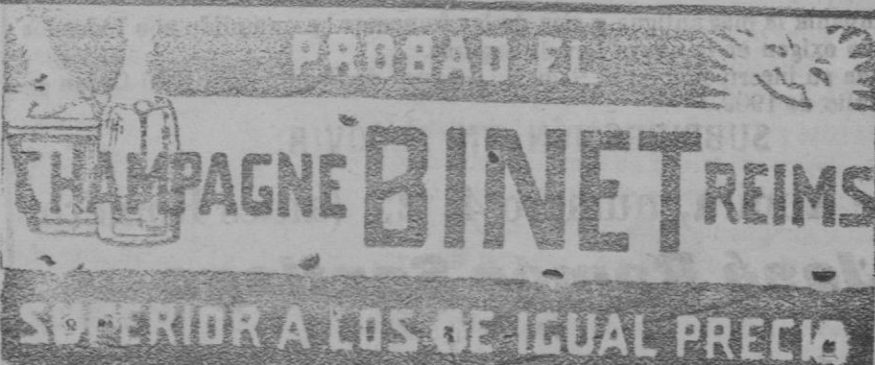
## FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

## NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que desean comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarquejillo  
(SEGOVIA)



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

EMULSION NADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, anclatos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, aneña, diabetes, gota, dervionesosño. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Advertisement for Allcock's Plasters. Includes an illustration of a man's torso with plasters and text: 'PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock'.

Advertisement for Píldoras de Brandreth. Text: 'FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.'

Advertisement for COZA HOUSE. Text: 'La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgusta al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner s lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirlo, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconcluido millares de familias, hi salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadnos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de oiertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pi da, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra. Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 8.'

Advertisement for 'Servicio de coches correos en la provincia'. Lists routes and times: 'Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, par llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiens su salida á las seis, y llega á esta capi tal á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5. La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16. Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á la- 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5. Llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30. Llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.'

Advertisement for 'L' Assicuratrice Italiana.-Milán'. Text: 'Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil. Establecida en España con arreglo á la ley. FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59 SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79. SUCURSAL ESPAÑOLA: BARCELONA, Paseo Colón, 17. SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1. Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.'

Advertisement for 'Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes'. Text: 'Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; ar los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitillería, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento. Plaza Mayor, 33 y 34 (al lado del café Montaña)

Advertisement for 'ALMACEN DE ABONOS QUIMICOS DE Antoliano Fernández Mozoncillo (Segovia)'. Text: 'Esta Casa pone en conocimiento de sus clientes y labradores en general, que ha recibido una partida de NITRATO DE SOSA, que pronto quedará realizada. Abonos compuestos para toda clase de cultivos. Esta Casa es la más antigua, vendiendo abonos compuestos en esta provincia.'

Advertisement for 'JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y Cº'. Text: 'Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños, pádidos, encleques y delicados, para resolver las gripes del cuello y restituir el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS 7. en todas las Farmacias.'

Advertisement for 'Sembrería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO'. Text: 'Plaza del Corpas, 10. Grandes surtidos en sombretos y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.'

Advertisement for 'VINO Y JARABE DE DUSART'. Text: 'El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verda y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la lactación se efectua sin consunción ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.'

Advertisement for 'Compagnie d' Assurances generales CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARIS EN 1819)'. Table with financial data: 'Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000. Reservas efectivas, francos... 24.665.000. Primas á cobrar, francos... 78.621.586. Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586. Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622-05. Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547-00. Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909. SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA: Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago'